

MEROSANTANA CIA. LTDA.

Manta, 12 de enero de 2009

Señora:

Juana Silveria Santana Mero
Ciudad.-

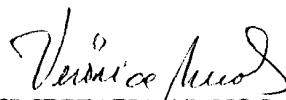
Muy estimada Sra.

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de MEROSANTANA CIA. LTDA., en sesión celebrada en esta fecha, enero 12 de 2009, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTA de la compañía para el nuevo período estatutario de dos años.

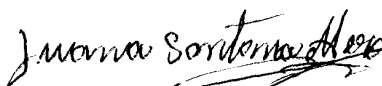
Este nombramiento le confiere a usted la capacidad de dirigir a la Compañía y sustituir al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva, conforme consta de la Escritura de Constitución de esta compañía, otorgada el 16 de Diciembre de 2008, ante el Notario Tercero del cantón Manta, abogado Raúl Eduardo González Melgar.

La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado, mientras sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. 259 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
MEROSANTANA CIA. LTDA.


SECRETARIA AD-HOC
Yolanda Verónica Mero Santana
C.C.: 130637266-3

En esta fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento precedente.-
Manta, enero 12 de 2009


Juana Silveria Santana Mero
C.C.: 130159769-4

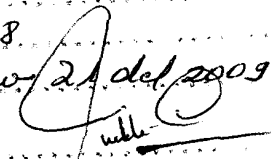


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 50

Repertorio No. 088

Manta, Enero 21 del 2009


Alcides Roldán Silvestre
Registrador Mercantil
Cantón Manta